para que haya memoria de los que fundaron la dilatada Provincia de la Compañía de Jesús Mexicana. El Apóstol San Pablo se gloriaba de haber predicado el Evangelio, en aquellos puestos donde primero que otros predicaba la palabra Divina y llamando pedagogos ó ayos á los que después de él, la predicaran, para sí tomaba el apellido y título de Padre; y así escribe á los Corintios: Si decem millia paedagogorum habeatis in Christo, sed non multos Patres. AD COR. IV, 15. Y aunque no fueron nuestros Padres los primeros que predicaron el Evangelio en la Nueva España, que esa gloria santa le es debida á otras Religiones sagradas, y muy en particular á la Seráfica de San Francisco, que antes que la Compañía viniese á este Reino, había ya esparcido en muchas partes de él, los rayos de su Evangélica doctrina; pero los Religiosos de la Compañía, que aquí nombraré fueron los que echaron los primeros fundamentos de nuestra Provincia Mexicana, extendida por todo un Reino, cuyos hijos y en grande número, han sido los que han sembrado la semilla de la palabra Evangélica entre otras naciones que nunca la habían oido, gentiles y bárbaras y donde se había plantado, la cultivaron y la han conservado. Y por esto son dignos de nombrar aquí los que dieron principio y fueron primeros Padres de obra tan esclarecida y grande, que son los si-

I. El primero que iba por Padre y Provincial de todos fué el Padre Doctor Pedro Sánchez, de la Provincia de Toledo, natural de San Martín, del mismo Arzobispado, profeso de cuatro votos y sujeto de tan calificadas partes, como las que quedan apuntadas y que las ilustró con obras de insigne virtud y religión, que ejercitó en la Nueva

Tanaña

II. Padre Diego López, de la Provincia de Andalucía, nombrado por Rector del primer Colegio que se fundase en la Nueva España y lo fué en la Ciudad de México, profeso de cuatro votos; natural de Castro Mocho en tierra de Campos, el cual cuando le señalaron para la jornada, era Rector del insigne Colegio de Córdoba y sujeto de quien habrá mucho que decir en la historia.

III. Padre Maestro Pedro Díaz, de la Provincia de Toledo, el cual venía señalado para Maestro de Novicios, natural de Orchi en la Alcarria, Arzobispado de Toledo; el cual muchos años ayudó y gobernó la Provincia Mexicana con señalados ejemplos de religión en los ma-

yores cargos de ella.

IV. Padre Hernán Suárez de la Concha, de la Provincia de Castilla la Vieja, natural de Medina del Campo, Varon de cuya Vida y Santidad se escribirá adelante.

V. P. Francisco Bazán, de la misma Provincia de Castilla, natural de Guadix, en Andalucía, sujeto de grande religión como adelante se dirá, y el primero que habiendo llegado nuestros religiosos á la Nueva España, quiso Nuestro Señor con santa muerte llevar para la Provincia de Castilla, natural de Guadix, en Andalucía, sujeto de grande religión como adelante se dirá, y el primero que habiendo llegado nuestros religiosos á la Nueva de Castilla, natural de Guadix, en Andalucía, sujeto de grande religión como adelante se dirá, y el primero que habiendo llegado nuestros religiosos á la Nueva de Castilla, natural de Castilla, natural de Guadix, en Andalucía, sujeto de grande religión como adelante se dirá, y el primero que habiendo llegado nuestros religiosos á la Nueva de Castilla, natural de Castill

VI. P. Pedro López de la Parra, natural de Salamanca y de la Pro-

vincia de Castilla, muy provechoso en la de México.

VII. P. Diego López de Mesa, de la Provincia de Castilla, natural de Cafra, Arzobispado de Sevilla; ejercitó muchos años con grande loa los ministerios de la Compañía, y últimamente dió á la estampa el libro bien estimado de predicadores, intitulado Mensa spiritualium ciborum.

VIII. P. Alonso Camargo, de la Provincia de Toledo, natural de Guadalajara en el Arzobispado de Toledo; tuvo algunos oficios en la Provincia con que la ayudó mucho.

IX. Hermano Juan Curiel, de la Provincia de Toledo, natural de Aranda de Duero, en el Arzobispado de Burgos, estudiante teólogo, el cual, acabados sus estudios y ordenado de sacerdote, aunque no vivió muchos años, pero en ellos con gran fervor de espíritu ayudó á los prójimos españoles é indios en el aprovechamiento de sus almas.

X. Hermano Pedro de Mercado, de la Provincia de Andalucía, natural de México, teólogo del segundo año, que habiendo estudiado en España, volvió á su patria ya religioso de la Compañía, y después de muchos años fué gran parte para que se fundase la Casa Profesa.

XI. Hermano Juan Sánchez, de la Provincia de Toledo, natural de Puerto Llano en el Arzobispado de Toledo, teólogo del segundo año; vivió muchos años, fué Rector de algunos colegios con mucho ejemplo de religión.

XII. Hermano Bartolomé Larios, de la Provincia de Castilla, coad-

jutor en lo temporal.

XIII. Hermano Martín de Motilla, de la Provincia de Aragón, coad-

jutor en el mismo grado.

XIV. Hermano Martín González, de la Provincia de Toledo, tam-

bién coadjutor.

XV. Hermano Lope Navarro, de la Provincia de Toledo, coadjutor. Los quince religiosos dichos, ocho sacerdotes, tres hermanos estudiantes teólogos y cuatro coadjutores, aunque al principio se repartieron y embarcaron en dos navíos de la flota; pero por gozar otras naos navegantes de la doctrina y compañía de tales religiosos, hicieron instancia por algunos de ellos, y por condescender con su devoción todos se hubieron de repartir en cuatro naos; disposición que fué muy del cielo, por el grande fruto que se siguió de ella, como veremos en el capítulo siguiente.

CAPITULO VIII.

DEL ORDEN QUE GUARDARON EN SU NAVEGACIÓN NUESTROS RELIGIOSOS HASTA LLEGAR Á LA NUEVA ESPAÑA, EN PARTICULAR

EN LA ISLA DE LA GRAN CANARIA.

Embarcados nuestros Padres, enviados del Señor y por la santa obediencia á la labor de su nueva viña ó extendido campo de la Nueva España, y juzgando que el cumplimiento de esa obediencia comenzaba desde que se vieron en alta mar y principio de su viaje, y para que Dios lo diese feliz á su jornada evangélica, dispusieron lo que tocaba al bien espiritual de tanto número de almas como las que navegaban en la flota. Entablaron con gusto de la gente, que cada día después de comer se enseñase la doctrina cristiana, explicando algunos de sus misterios, ejercicio de que tiene harta experiencia la Compañía de los grandes frutos que con él se cogen, y mayores que los

que aquí se pueden explicar. A la noche se rezaban las Letanías y cantaba la Salve, pidiendo á la Virgen Santísima, que es la Estrella del mar, que guía á los navegantes, les diese buen viaje; añadían después de cenar algunas pláticas familiares y espirituales con los pasajeros que de ello gustaban, y con esto se iban á descansar. Todos los domingos y fiestas se les predicaba de propósito: á lo dicho se añadía el cuidado de los enfermos, acudiéndoles en todas las obras de caridad

espiritual y corporal que les era posible.

Como tan bien dispuesta la gente de la flota con la doctrina y ejemplo de los Padres, cuando llegaban á algún puerto casi todos se confesaban, porque en ese tiempo aún no se había entablado en la carrera de las Indias Occidentales celebrarse el santo Sacrificio de la Misa en los navíos, como ahora se usa los días que está quieta la mar y da lugar el tiempo en que no se ha hallado inconveniente; ministerio que es de gran consuelo para los navegantes, porque en la mar se necesita más del favor divino por los peligros casi continuos de ella. La falta de la Misa, se suplía en el viaje de nuestros religiosos con el cuidado que pusieron, y la buena disposición que llevaba la gente para que en llegando á algún puerto recibiesen los santos Sacramentos de confesión y comunión, en que dieron grande ejemplo el General de la flota D. Juan de Alcega, caballero del hábito de Santiago, y el Almirante D. Antonio Manrique, con los demás capitanes, porque en todos había hecho impresión la doctrina y ejemplo de los religiosos. Pero donde con ventajas se lograron estos santos ejercicios y ministerios, fué en la isla de la Gran Canaria, donde en aquel tiempo tomaban algún refresco las flotas, el cual ahora toman en Puerto Rico. Ayudó mucho á que el fruto espiritual que se cogió en la isla de la Gran Canaria fuese muy abundante, no sólo en la gente de la flota sino en los vecinos de la tierra, el haber pocos años antes estado en misión y en compañía de su insigne Prelado el Obispo D. Bartolomé de Torres, el P. Diego López, que como dijimos iba en la flota señalado por Rector del Colegio que se fundase en México. Este señalado varón (cuya vida y santos ejemplos se escribirán adelante), en el tiempo que había estado en misión por aquellas islas, había hecho tan grande fruto con su doctrina y sermones en la gente, que se desterraron abusos, se introdujeron costumbres cristianas y se les quedó de suerte impresa la doctrina del P. Diego López, que con haber pasado años que había hecho ausencia de esta tierra y vuéltose á España, todavía duraba en ellos esa santa costumbre en su antigua observancia. Y así, al punto que vieron en su tierra á su antiguo misionero con los demás Padres (aunque de paso para la Nueva España), queriendo aprovecharse de la ocasión, todos se venían á confesar y recibir los santos Sacramentos como si fuera Semana Santa, y el refresco que aquí tomó la flota no fué sólo del mantenimiento corporal, sino también y con mayor fervor el espiritual del alma. Y á la partida, demás de haber socorrido á nuestros Padres con algún viático para la navegación, se les entregó lo que ellos más estimaron, que fué la librería del señor Obispo que había ya muerto, y como tan devoto de nuestra Compañía, habiendo tratado en vida con nuestro Padre San Ignacio, la había dejado por heredera de su librería, que no tuvo otros bienes de que testar por haberlos dado de limosna el santo Obispo. Detúvose aquí la flota sólo tres días, y volvióse á embarcar la gente y nuestros religiosos, y todos muy alegres con los refrescos de lo temporal y espiritual que habían gozado en la isla, se hicieron á la vela.

Prosiguió la flota su viaje, que fué tan feliz y dichoso que sin haber padecido tempestad de peligro en él, aunque tan largo, ni haber muerto de enfermedad persona alguna, de flota en que iba mucha gente, la llevó Dios y á sus ministros evangélicos que iban en ella, con tanta prosperidad que no hubo desgracia alguna en todo el viaje, y con esta felicidad llegaron todos al puerto de la Nueva España, de San Juan de Ulúa: favor y merced de Nuestro Señor ésta, que ha conservado la divina Bondad con los de la Compañía que han venido de España á esta Provincia, á que ella debe estar muy reconocida. Pues desde el año de 1572 en que vinieron los primeros Padres á fundarla, hasta el presente, en que esta historia se escribe, con haber sido tantas las veces que por orden y favor de los Reyes Católicos han pasado á la Nueva España escuadras de espirituales soldados de la Compañía de Jesús, para ayuda de las almas, no tenemos noticia que haya muerto en el camino alguno de ellos, sino uno solo llamado P. Tomás Domínguez, varón de santa vida, que habiendo ido á Roma por Procurador de esta Provincia, murió á la vuelta de su viaje de muerte natural, muy cerca de San Juan de Ulúa; queriendo Dios premiar los trabajos de tan largo camino, tomados por obediencia. Pero en el primer viaje que hicieron los religiosos de la Compañía para fundarla en el Reino de la Nueva España, fueron grandes los favores que recibieron de la Divina Providencia, pues habiéndose impedido el año antes (como queda dicho), por haber llegado los Padres al puerto de San Lúcar, poco después que se había partido la flota, que casi toda padeció naufragio. los libró Dios de ese peligro, guardándolos para cuando fuese mucho. más feliz el viaje, que había de ser de tanta gloria suya.

CAPITULO IX.

LLEGAN NUESTROS RELIGIOSOS AL PUERTO DE LA VERACRUZ, DONDE FUERON RECIBIDOS CON MUCHA CARIDAD Y BENEVOLENCIA.

Es el puerto de la Veracruz emporio y puerta para la entrada del Reino de la Nueva España y su comercio, adonde desembarcan las flotas que para él todos los años se despachan de Europa, y demás de eso aportan y tratan con él otros muchos navíos de varias partes y puertos de las Indias Occidentales é Islas que llaman de Barlovento, aunque por este tiempo en que los Padres llegaron, aún no estaba fundada la ciudad de la Nueva Veracruz que hoy lo está en tierra firme, y á su vista en una isleta á tiro de cañón, está el puerto donde antiguamente, dando fondo los navíos de flota que vienen de España y desembarcando sus mercancías en pequeñas embarcaciones, la llevaban por el río de la Veracruz Vieja, población que en aquel tiempo era muy rica y florida, la cual hoy está trasladada á la ciudad de la Nueva Veracruz.

Desembarcados, pues, en el puerto nuestros Padres, hallaron al P. Antonio Sedeño, de nuestra Compañía, con un compañero, que fueron las reliquias que habían quedado de aquella gloriosa escuadra de Religiosos de la Compañía, que en la Florida derramaron su sangre por la predicación del santo Evangelio á manos de aquellos bárbaros, como tengo escrito en nuestra Historia de los triunfos de la Fe, y por eso no se repite en ésta. El Padre Provincial Pedro Sánchez, en navío de aviso que partió de España, antes de embarcarse había escrito al P. Sedeño que lo aguardase á él y á sus compañeros en la Nueva España, para donde se partirían en la flota del año siguiente. Con esta orden se partió de la Habana, donde estaba, á la Nueva España el P. Sedeño para aguardar la santa compañía de sus hermanos, que esperaba previniendo hospedaje, como lo hizo cuando llegaron, con grande alegría y abrazos que pide la caridad para con peregrinos que venían á un Nuevo Mundo, que en aquel tiempo no estaba tan conocido como está al presente. El hospedaje que les tuvo prevenido fué muy conforme al que solían tener nuestros primeros Padres en los lugares donde no había Casa ó Colegio de la Compañía: éste fué un hospital que se acababa de fundar por orden del Virrey D. Martín Enríquez, que en aquel tiempo gobernaba este Reino, el cual con el insigne celo que tenía del bien público, mandó hacer esta obra para que tuviesen amparo, así los religiosos como los que caían enfermos de la gente que todos los años venía en las flotas, y con el nuevo y caluroso temple, cual es éste, ó con el cansancio del viaje, tienen necesidad de reparo en la salud. Esta fué la posada que á nuestros religiosos tenía preparada el P. Sedeño y donde ellos se hospedaron con mucho gusto.

Antes que llegaran los Padres se tenía ya noticia en la ciudad de México, que dista ochenta leguas del puerto, cómo venían en la flota religiosos de nuestra Compañía. Era á la sazón Inquisidor Apostólico en este Santo Tribunal, D. Pedro Moya de Contreras, que después fué dignísimo Arzobispo de México y tuvo otros grandes puestos, de que habrá mucho que decir adelante. Este señalado personaje tuvo siempre gran voluntad y afecto á la sagrada Religión de la Compañía, con grande concepto de sus ministerios, y había cobrado ese concepto siendo años antes Provisor del Obispo D. Bartolomé de Torres en la gran Canaria, al tiempo que, como queda dicho, el P. Diego López anduvo en misión en aquellas islas, y al presente venía señalado por Rector del Colegio que se fundase en la ciudad de México. Sabiendo, pues, el Inquisidor que el dicho Padre venía con los demás religiosos en la flota, tenía dada orden á los Ministros de su Santo Tribunal, que estaban en el puerto, que en llegando los recibiesen, y cuidasen de su comodidad y regalo con toda vigilancia. Y en cumplimiento de este mandato vinieron luego al hospital ofreciendo á los-Padres cuanto hubiesen menester para su avío; pero ellos se contentaron, el poco tiempo que aquí estuvieron, con su posada y hospital de pobres. Pero ya que no tuvieron lugar ni tiempo el Comisario y Ministros de la Inquisición, para la demostración de caridad que les había encargado su Inquisidor, en recibir á los nuestros en este puerto, los llevaron de él á la ciudad de la Veracruz Vieja. Al entrar en ella les salieron á recibir, con muestras de grande alegría y benevolencia, la Clerecía, Justicia y Regimiento, y todos fueron derechos á la Iglesia mayor á dar gracias á Nuestro Señor de su feliz viaje. Hecha oración en la Iglesia, los llevaron los Ministros de la Inquisición á una posada que les tenían muy aderezada y compuesta, donde tuvieron más lugar de ejercitar con los religiosos la liberalidad y mucha caridad que el Inquisidor les había encomendado, la cual procuraban moderar nuestros religiosos cuanto les era posible. Detuviéronse aquí nueve días descansando del viaje; quiso y pidió el Cabildo de la ciudad que el Padre Provincial Pedro Sánchez les predicase día de la Santa Cruz, á devoción de su ciudad é Iglesia, lo cual no pudiendo excusar el Padre, como persona de grande talento predicó un sermón tan devoto y grave, que fué causa de que todos quedasen notablemente aficionados á los Ministros evangélicos que Dios de nuevo les enviaba, y muy deseosos de gozar de sus ministeríos en este puerto, lo cual andando el tiempo tuvo su cumplimiento, como adelante veremos.

CAPITULO X.

SALEN LOS NUESTROS DE LA VERACRUZ

PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, PASANDO POR LA DE LOS ANGELES.

Tenían orden el Comisario y Ministros del señor Inquisidor D. Pedro Moya de Contreras, de despachar á nuestros religiosos con toda comodidad y á su costa, desde la Veracruz hasta México, distancia de ochenta leguas, camino que en aquel tiempo no estaba tan poblado ni con las comodidades que hoy tiene. Por lo cual y por la mucha caridad que el Inquisidor hacía á los nuestros, mandó al que hacía oficio de alguacil de la Inquisición, viniese en su compañía haciéndoles el gasto y cuidando de su comodidad y regalo en las posadas y ventas. que en tiempo que sube la gente de la flota, suelen estar muy embarazadas con pasajeros. Excusaron los Padres esta grande liberalidad, lo uno, por su modestia, y lo otro, porque el Rey había mandado á los Oficiales Reales de la Veracruz que les diesen el avío necesario, cabalgaduras para el camino y todo cuanto fuese menester para la cura de cualquiera de ellos que cayese enfermo. Piedad y liberalidad Real, que hasta hoy dura con los que por orden de S. M. y su Real Consejo pasan de España á las Indias, para la predicación y dilatación del Evangelio en estas partes. Los Oficiales Reales pretendían disponer el viaje de los Padres con toda comodidad, pero á ellos se les hacía largo el aguardar otras, que la de una recua de mulas enjalmadas que allí se hallaba, y así en ellas, aunque algunas iban con carga, se pusieron en camino, cubiertos los que no tenían manteos, con unas pobres frazadas: que siempre resplandeció la santa pobreza de los nuestros, y más en particular á los principios de nuestras fundaciones. Los pasajeros que bajaban de México á la Veracruz y encontraban la tropa de religiosos peregrinos, y algunos de ellos personas graves, en aquel traje, se edificaban, y los huéspedes de las ventas usaban de mucha caridad con ellos, cuidando que nada les faltase.

Llegaron á la Puebla y ciudad de los Angeles, que es la segunda en grandeza de la Nueva España, de la cual hablaremos más despacio

cuando lleguemos á la fundación de sus Colegios. Esta ciudad está veintidós leguas antes de llegar á la de México: teníales Dios preparada posada á nuestros religiosos en la de los Angeles, muy propia de la caridad que estos celestiales espíritus usan con los hombres, y más con aquellos que venían á hacer oficio de ángeles. Estaba en esta ciudad una persona muy noble, y de grande ejemplo de cristiandad, sobre que caía la dignidad de Arcediano de aquella santa Iglesia, llamado D. Fernando Pacheco; tenía noticia de que los de la Compañía habían de venir á la Nueva España, y labró una casa de su vivienda con intento de dársela para su habitación, si en algún tiempo fundasen en esta ciudad los Padres. Cuando llegaron á ella se fueron á una posada común para descansar aquella noche, y á la mañana, día de San Mateo, se repartieron para decir Misa los que eran sacerdotes en algunos conventos de religiosos. Mas al punto que el Arcediano supo que habían llegado los nuestros, los salió á buscar, y con tantas muestras de amor, que hizo grande instancia con el Padre Provincial para que se fuesen todos á hospedar á su casa, lo cual al fin tuvieron de admitir, y trocar el mesón donde estaban por otra posada tan llena de cristiana caridad, como era la que aquí Dios les ofrecía. Entraron en ella, y sucedieron aquí dos cosas dignas de notar. La primera, fué que llegó á mostrarse tanto la humildad y caridad del muy noble y piadoso Arcediano, que sin ser posible hacerle resistencia quiso por su propia persona lavar, y lavó los pies á sus huéspedes, costumbre muy propia de los cristianos de la primitiva Iglesia, y mucho antes la usó el Patriarca Abraham con los ángeles que llegaron á su tabernáculo en forma de peregrinos, y el Arcediano la usó para mostrar el gusto que tenía con la llegada de los que tanto deseaba tener por moradores de su casa. Aquí cayó uno de ellos enfermo, el cual con el compañero que le asistía, fueron muy cumplidamente regalados. La segunda cosa muy digna de notar, fué que como el Arcediano tenía intentado dar aquella casa de su morada á la Compañía, movido de su piedad y caridad en que era muy señalado (ó Dios que le movía á esa acción), en el frontispicio y entrada de esta casa, y antes que los de la Compañía viniesen de España, había puesto un título esculpido en una losa que decía justi intrabunt per eam, anuncio que con grande gozo suyo se cumplió este día cuando entraron por sus puertas nuestros religiosos, y mucho más, después, cuando se fundó Colegio en esta ciudad y se edificó su morada en esta misma casa, con que recibió pleno cumplimiento el afecto de persona de tan grande piedad y rara virtud, que era famosa en la ciudad de los Angeles y en toda

Los demás eclesiásticos y seglares se aficionaron tanto á nuestros religiosos, el poco tiempo que aquí estuvieron, que con grande solicitud hicieron instancia con el Padre Provincial Pedro Sánchez, y aun le hacían fuerza, para que antes de pasar adelante dejara algunos de nuestros Padres y hermanos para que diesen principio á alguna fundación ó Colegio en esta ciudad, y el título de que se hubo de valer el Padre Provincial para que se desistiesen de su intento, fué decir que tenían obligación de presentarse todos conforme al orden y carta de S. M. á su Virrey de la Nueva España, y dándoles esperanzas de que adelante se les cumplirían sus deseos, los dejó consolados y dispusieron su partida para México. El P. Antonio Sedeño se había par

tido antes á esta ciudad á preparar la posada donde habían de ir á parar, la cual fué muy conforme al espíritu de religiosa pobreza que los nuestros profesaban, el hospital de Nuestra Señora que en esta ciudad fundó el señalado Hernando Cortés, Marqués del Valle, que ganó el Reino de la Nueva España y en ella tiene el grande estado que le dió el Emperador Carlos V, de gloriosa memoria, en premio tan merecido de una tan insigne y nunca oida hazaña, cual fué descubrir y sujetar á la corona de España un Nuevo Mundo, y el Marqués en reconocimiento de los bienes temporales y victorias que Dios le había dado, fundó el dicho hospital, situándole gruesas rentas para la curade pobres enfermos, que aquí con singular caridad son curados, y repartiendo con Dios en sus pobres de las grandes riquezas que el mismo Señor le había dado. Y antes que digamos cómo fueron aquí hospedados nuestros religiosos, y la alegría que recibió la insigne ciudad de México cuando supo que se les habían cumplido sus deseos de veren ella los Ministros evangélicos de la Compañía, me hallo obligado á hacer descripción de ciudad tan esclarecida y señalada en el Mundo.

CAPITULO XI.

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSIGNE EN EL ORBE.

& I

De su sitio y puesto de su laguna.

Son grandes las razones y singulares los títulos por que se debe hacer descripción de la imperial ciudad en el Nuevo Mundo, aunque estoserá abreviando cuanto fuese posible su narración, porque si se hubiera de escribir todo lo que se puede decir de ciudad en que concurren tan singulares grandezas, pedía larga historia, y siendo muchos los cronistas que la hacen, á ellos podrán recurrir los que gustaren de leerla más dilatadamente. Yo en este capítulo reduciré á títulos los que hacen señalada é insigne á esa nobilísima ciudad entre las del Universo Mundo. Estos son, un singular puesto y asiento en medio de una grande laguna de agua de que está cercada: lo segundo, el innumerable gentío de Indios que cuando la ganaron los Españoles la poblaban y ser hoy la mayor que en las Indias Occidentales pueblan los Españoles, y aun de las que en la India Oriental hay pobladas de cristianos. Lo tercero, ser cabeza del imperio mexicano, donde tenía su asiento, cuando los Españoles lo ganaron, el señalado y grande Emperador Moctezuma. Y sobre todo, el título que hace más gloriosa y dichosa á esta ciudad, es que en ella se dió principio y abrió la puerta á la conversión á nuestra santa fe de un Mundo entero, y siendo en ella singularmente venerada esa fe divina, se ha dilatado á otras muchas Provincias y remotos Reinos, y de todas estas grandezas y títulos iremos escribiendo por su orden.

Y viniendo al primero del singular sitio y puesto de esta gran ciu-